

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.036

25 ejemplares 75 etc.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Sábado 9 de Diciembre de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION		Número suelto 5 etc.
	Almería, un mes.	1'50 pesetas		Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta para los suscriptores la mitad.		

Talleres de muebles.

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías, de los hermanos y hermanos de José Martínez Herrero, han sido trasladados a los Talleres de la calle de Eguillor. (Paseo de la Estación), lo que tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA FERREIRA, Martínez Campos, 17 y 19.

Sin enmienda.

Al terminar la campaña de nuestra exportación frutera, pónese irremisiblemente todos los años con puntualidad casi matemática, el tema de la necesidad de que se defiendan los grandes intereses de los productores. Se habla de ello, se escribe, hasta se llega al hecho de una asamblea, pero toda esa labor se pierde y se vuelve a la misma desorganización. Es indudable que ello pone de manifiesto, cuando tantas tentativas se realizan, que todos sienten la necesidad de modificar el actual estado de cosas. Y es por lo tanto un hecho insólito que, sintiendo la necesidad, sufriendo tantos varapalos los productores, sin embargo nunca llega a granazón cuantas tentativas se hacen.

¿En qué consiste ello? Es difícil averiguar la causa que entorpece cuantas gestiones se han venido realizando para llegar a una asociación o sindicato que sirviera de defensa o salvaguardia de los productores. Si éstos no tuviesen perjuicios con el régimen desquiciado actual, podría ser comprensible su apatía y su falta de entusiasmo por su propia redención. Pero no se oye a uno que no muestre su disgusto y exponga razonadamente los perjuicios que el desquiciamiento les trae. Hay alguien que alega el número excesivo para llegar a un acuerdo. Esto tal vez sea razón de peso, pero no escusa fundamentada. El caso es, que hasta ahora, todo intento va seguido de fracaso.

A nuestro entender, todos los problemas del uvero se hubiesen resuelto ya, si cuerdamente se hubieran asociados. Ahora mismo se dice que el azufre y el sulfato van a adquirir este año precios fabulosos. Un colega local ha indicado la necesidad de gestionar con tiempo este problema, de que puedan pagar esos precios fabulosos los productores, que andan sin una peseta. La idea del colega nos parece bien, de perlas, ¿Más quién ha de hacer estas gestiones? ¿Los productores privadamente, cada cual por su lado, como ovejas descarriadas? Sin asociación, sin sindicato, es imposible llevar a cabo ninguna gestión seria, ninguna labor beneficiosa, ni acerca del azufre, del sulfato, de la vasija, del serrín, de los embarques, etc., etc.

Es más, hasta la idea vertida por el señor Navarro, de una flota uvera propiedad de los productores, es irrealizable sin asociación. Es, pues, lo primero que hay que hacer, la asociación. Y apesar de ser esto más claro que el agua, los productores en cuantas ocasiones se ha pretendido realizar esta justa aspiración, ha huido de la asociación, como si se tratara de un peligro y no fuese la única salvación, la única medida capaz de regularizar un negocio bueno para todos los que en el andan, malísimo y ruinoso para los que lo crean y mantienen.

¿Hasta cuándo continuarán ciegos y sordos los productores?

BAJA DE MONEDAS.
Los francos a 79 y las libras a 22 pesetas

Nunca se habían cotizado con tanto quebranto como se cotizan ahora, los francos y las libras. Por cada cien francos sólo se dan 79 pesetas, perdiendo aquellos 21 por 100.

La libra, cuya paridad con la peseta es de 25 pesetas 20 céntimos, se paga a 22 pesetas, con quebranto de 5'20; o sea un 13 por 100, próximamente.

La razón de ello es que abunda el papel por efecto de las exportaciones, y escasean los compradores por estar reducida la importación y haber pocos negocios a liquidar en Francia y en la Gran Bretaña.

Por otra parte, hay dificultades para convertir el papel sobre Londres en oro, y traerlo de París es imposible. Así resulta que el papel extranjero no es fácil de colocar, y tiene que cederse con quebranto cuando quiere convertirse en pesetas.

El descenso del cambio perjudicaría a nuestros exportadores, si no elevaran el precio de las mercancías que remiten al extranjero.

Los importadores, por el contrario, ganan la prima que tienen los francos y libras.

De todos modos, por lo extraordinario, merece llamar la atención el bajo precio de los francos y libras.

Noticias militares

Licencias de Pascuas.

Se ha facultado a los capitanes generales, para conceder licencia durante las próximas Pascuas, para la península, las adyacencias y posesiones de África a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que lo deseen en el número que determinen en vista de las necesidades del servicio. El uso de las expresadas licencias comenzará el día 15 del corriente y terminará en igual fecha del inmediato mes de Enero, pasando la revista del mismo el personal que la disfrute como presente, con opción a sueldo entera de la oficialidad, y la tropa con goce de todo haber, sin pan.

Instrucción.

Se ha resuelto que interin no se publique el reglamento que señala el art. 292 de la ley, los individuos de cuota que en el mes de Enero de cada año y en la fecha en que se verifiquen los exámenes de referencia no lleven dos años cumplidos, o sea que hayan entrado en el tercero de servicio, desde la fecha prevenida en el artículo 510 del reglamento para ingresar en la primera situación, no podrán presentarse a los mismos para ser oficiales de la citada escala; verificando o en los de Enero de año siguiente, que se hallarán en los citados artículos 287 de la ley y noveno de las instrucciones.

Obras municipales.

Reforma de plaza

Continúan con actividad las obras de reforma de la plaza de la Catedral, como así mismo los jardines de la misma. Ya saben los lectores que en el centro se colocará la hermosa fuente de mármol que existe en la plaza de Bendicho (antes de los Olmos) en donde no tiene vista alguna.

También se están podando unos y quitando otros, los árboles de dicha plaza.

Hospital de urgencia

Así mismo siguen realizándose las obras de reforma de la casa que el Ayuntamiento tiene en la calle de la Almedina, y en cuyo edificio se instalará el Hospital de urgencia, acordado por el Ayuntamiento.

Dicho hospital se espera que preste importantes servicios, no sólo por la pronta cura y estancia provisional de cualquier enfermo grave, sino también porque en él se instalará un laboratorio y se darán gratuitamente medicinas a los pobres.

La calle de Pescadores

El lunes, probablemente, comenzarán las obras de encajamiento de las aceras y construcción de pozales para los árboles, en la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores).

Esta es una reforma también que se hacía necesaria por ser dicha vía una de las mas principales de la capital.

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL DIA 6.

Real orden de Gobernación dictando regas sobre los focos de peste que se registran en Marruecos.

—Edicto de Hacienda de haber sido ampliado el plazo para acceder a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento.

—Edictos de varias juntas municipales del Censo electoral.

—Requisitorias judiciales y edictos municipales.

—Continuación de la lista de propietarios que no han satisfecho el canon de superficie de las minas que señala.

DE LA GUERRA

Las granadas alemanas.

(De nuestro servicio especial)

Esta guerra es, desde muchos puntos de vista, un museo retrospectivo de los anteriores. Para el erudito militar es fértil en analogías históricas. Cuanta máquina y proyectiles se crearon salidos de los arsenales del siglo XVI y XVII. Así, el uso tan extendido hoy de las granadas no encuentra analogía más que en los ejércitos antiguos. El hecho se concibe fácilmente, pues las granadas se empleaban sobre todo en las operaciones de sitio. Los granaderos, que eran soldados escogidos, eran los primeros en subir al asalto, a la cabeza de las columnas de ataque, Vauban, que pasaba por maestro en el arte de fortificar y tomar ciudades, ponía su mayor confianza en los efectos destructores de las granadas. Recomendaba formalmente que se hiciera abundante provisión de ellas. Ahora bien, la actual guerra de posiciones no es una guerra de sitio generalizada que se estienda sobre centenares de kilómetros? La granada ha recobrado su papel, que era ante todo el de instrumento de progresión para la infantería.

Los modelos son numerosísimos, y los alemanes se distinguen por la variedad de sus muestras.

Todos los soldados alemanes tienen granadas a su disposición. Pero son, sobre todo las tropas «Stosstrys», las que principalmente manejan y arrojan las granadas. Son tropas de choque, y no

son utilizadas más que para el ataque.

La distribución de las granadas se verifica en el momento del ataque.

He aquí algunos tipos corrientes de granadas: Los «Strelhandgranater» (granadas de cobre). Cilíndricas, se llevan al cabo de una barra de ahí su nombre.

Las «Hugelhandgranaten» (granadas de bola) que son las granadas clásicas, de forma semejante al fruto del granado.

Para hacer estallar este proyectil se destornilla una tuerca, se introduce un detonador y se le hace chocar contra una superficie dura. No estalla hasta unos seis segundos.

Las «Discogranaten» (granada en disco) Como lo dice su nombre, son parecidas a discos. El diámetro de este proyectil es de seis centímetros y su peso de 350 gramos. Esta formada por dos vas de fundición aplicadas una contra otra con ayuda de remaches. Está perforada en la periferia por seis escotaduras que dejan pasar las cabezas de tres tubos de aluminio que se cruzan en la concavidad. Estos tubos contienen cinco percutores y un fundente. Las extremidades de los tubos que protegen a los percutores están obstruidas por tapones de resaca. La extremidad de los tubos que contiene el fundente y su mecha permanecen abiertos.

El soldado inflama la mecha del fundente y luego lanza el disco. Si la granada no hace explosión en el trayecto, cae en el suelo por el extremo de uno de los tubos de percusión, lo que le hace estallar, al provocar la deflagración de dos moquitos de pólvora unidos a los tubos en el interior. La pared interior de cada valva está dividida en dieciocho facetas, sistema que tiene por objeto producir un estallido muy fragmentado y por consiguiente más mortífero.

Esta es la granada más comúnmente empleada por los alemanes, pero recientemente han inventado nuevos modelos de que hablaremos otro día.

XX.

MARÍTIMA

Nueva entidad naviera.

Ante el notario señor Catarineu, se ha constituido en Bilbao una entidad naviera, cuyo nombre será el de Marítima Vizcaína, Compañía Anónima.

El capital con que se lanzará al negocio de la navegación, será de nueve millones de pesetas, repartidas en 36.000 acciones de 250 pesetas cada una.

Dispondrá la nueva Compañía de cinco barcos, que serán los siguientes, con el tonelaje que se expresa:

«Bravo», 1.600 toneladas; «Patrio», 3.600; «Juan», 2.275; «Asón», 3.150 y «Matienzo», 3.075. Total, 13.700 toneladas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Juan José Merino, sobre hurto.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Vista de incidente de apelación interpuesto por el procurador señor Arno, a nombre de don Alejandro Fernández Álvarez, contra auto del juez de Instrucción de esta capital, que declaró no haber lugar a decretar el procesamiento del juez municipal señor Miura.

Decreto de prisión.

Por el tribunal de la Sección primera, ha sido decretada la prisión del procesado José Muñoz Garbín, por no haber comparecido a juicio oral de la causa que contra el mismo se sigue.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Aceite de Hígado de Bacalao legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Posesión.

Hay, probablemente, se posesionará de su cargo de Magistrado de la Sección primera de esta Audiencia, don Luis Suarez de Parga.

Tribunal contencioso.

El día quince del corriente, se constituirá en esta Audiencia el Tribunal contencioso administrativo, para designar los vocales que han de formar dicho tribunal durante el año 1917.

Sobre la flota uvera

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Estimado señor: Suplico encarecidamente inserte las copias que le adjunto de las contestaciones recibidas de la Cámara de Comercio Industria y Navegación y Circulo Mercantil y de los escritos que con esta fecha presento a citadas entidades.

A la vez le intereso designe a los señores que en nombre y representación de su ilustrado periódico han de formar parte del Comité Ejecutivo de mi proyecto de flota uvera, por lo que le quedará eternamente agradecido su afectísimo y S. S. q. e. s. m.—Rafael Navarro.

CIRCULO MERCANTIL INDUSTRIAL DE ALMERIA.

La junta directiva de este Circulo al felicitar a usted por la iniciativa tan acertada como provechosa que ha tenido la atención de participar por su comunicación de 16 de Octubre pasado, se complace en manifestar a usted que no obstante creer que nada práctico ha de conseguirse por diversos factores cuya enumeración no precisa desear hacer lo posible por llevar a la realidad la beneficiosa idea por usted expuesta, convocará a una reunión a los cosecheros y exportadores de frutas para ver si se logra una suscripción que permita esperar se llegue a realizar tan brillante proyecto o si desde luego hay que desistir de intentarlo por la falta de cooperación de quienes han de prestarla. Dios guarde a usted muchos años.

Almería 22 de Noviembre, 1916.—El Presidente, J. Sanchez Entrena.—El Secretario, Gervasio Losana.

A la Cámara Oficial de Comercio y Circulo Mercantil.

Impresionado por la favorable acogida dispensada al escrito que presenté a esa Cámara Oficial en 16 de Octubre último, no encuentro palabras para manifestarle mi agradecimiento ante el honor otorgado a mi iniciativa; pero alentado por la esperanza de que sus sinceras manifestaciones son fiel reflejo del interés que anima a todos y a cada uno de los que integran esa corporación, voy a permitirme suplicarle, puesto que con ello ningún perjuicio puedo proporcionar, designen uno o dos individuos de su seno para que unidos a los ya designados por otras entidades y corporaciones integren el Comité Ejecutivo para la realización de mi proyecto.

Para el desarrollo del mismo necesito colocarlo en manos hábiles, personas ilustradas, que en conjunto den vitalidad al mismo, difundiéndolo y propagándolo, y en vez de invitar a una asamblea que por miles causas pudiera dar un resultado negativo, facilitar su ejecución con la formación de diferentes comisiones de propaganda compuesta por individuos de ese mismo Comité que han de actuar en los puntos productores, cuyas comisiones no dude ese Centro obtendrán un satisfactorio resultado en su gestión, como lo demuestra el número excesivo de

Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación de Almería

En sesión celebrada por esta Cámara oficial de Comercio en el día ayer se dio cuenta de la comunicación que con fecha 10 de Octubre último dirigió usted a la misma, en la que expone la idea de adquirir una flota mercante para la exportación de los productos agrícolas de esta región y propone como medio de realizarla el de que los productores se comprometan a satisfacer una peseta por cada batri de uvas, caja de almendras o de naranjas que exporten durante un período de tres años.

Al conocer el pleno de esta Cámara su escrito, acordó por unanimidad felicitarle por su iniciativa, sin detenerse a examinar si puede

o no ser posible la realización de su idea. Ahora bien; como no se trata de un asunto que afecta únicamente los intereses de las clases mercantiles e industriales de esta región que son las que legalmente representa esta Cámara Oficial de Comercio si no que se circunscribe al proyecto de la formación de una Sociedad por acciones creada ya con fines determinados siendo los principales interesados los productores agrícolas de esta provincia; sin olvidarse de que existe en la misma una Cámara Agrícola Oficial que ostenta legalmente la representación de los intereses de las clases de que se trata y dispuesta desde luego a prestar la ayuda que le permiten sus medios sin menoscabo de ajenas atribuciones, acuerda también que como lo primero que debe hacerse es realizar aquellas gestiones que conduzcan al conocimiento exacto de si es o no posible llegar a la realización de la idea expuesta por usted y al efecto bien por su propia iniciativa, bien de acuerdo con otros organismos representativos de las fuerzas vivas e intereses del país; convocará a una asamblea general a los cosecheros y exportadores de frutas con objeto de abrir una suscripción bajo las bases y para los fines por usted propuestos y su resultado nos conducirá a la demostración de si es o no posible la realización de su idea, según que pueda o no contarse con su necesaria cooperación. Dios guarde a usted muchos años.

Almería 30 de Noviembre, 1916.—El Presidente, Francisco J. Cervante.—El Secretario, Francisco Escobar.

A la Cámara Oficial de Comercio y Circulo Mercantil.

Impresionado por la favorable acogida dispensada al escrito que presenté a esa Cámara Oficial en 16 de Octubre último, no encuentro palabras para manifestarle mi agradecimiento ante el honor otorgado a mi iniciativa; pero alentado por la esperanza de que sus sinceras manifestaciones son fiel reflejo del interés que anima a todos y a cada uno de los que integran esa corporación, voy a permitirme suplicarle, puesto que con ello ningún perjuicio puedo proporcionar, designen uno o dos individuos de su seno para que unidos a los ya designados por otras entidades y corporaciones integren el Comité Ejecutivo para la realización de mi proyecto.

Para el desarrollo del mismo necesito colocarlo en manos hábiles, personas ilustradas, que en conjunto den vitalidad al mismo, difundiéndolo y propagándolo, y en vez de invitar a una asamblea que por miles causas pudiera dar un resultado negativo, facilitar su ejecución con la formación de diferentes comisiones de propaganda compuesta por individuos de ese mismo Comité que han de actuar en los puntos productores, cuyas comisiones no dude ese Centro obtendrán un satisfactorio resultado en su gestión, como lo demuestra el número excesivo de

adhesiones incondicionales recibidas, entre las que se cuentan las valiosísimas de los centros productores de Ohanes, Canjáyar, Instinción y otras muchas que sería prolijo enumerar y que demuestran están dispuestos a secundar sin reservas el proyecto de adquisición de buques.

Por otro lado como si bien en principio ha de nacer de la cooperación de los productores agrícolas, no es menos exacto que afecta de una manera vital e importantísima a cuanto se relaciona con el comercio industrial y navegación de la Provincia, razón por la que considero indispensable su eficaz e incondicional apoyo, sin que pueda considerarse por nadie que ello denote inmiscución en las atribuciones de otros Centros, pues la ejecución ha de ser obra de todos y a todos afecta por igual el beneficio que se obtendrá con su realización, no veo inconveniente alguno en que se designen por esa Cámara los representantes que interese.

Con ello demostrará una vez más esa Cámara, por si no lo tuviera harto acreditado, que se encuentra dispuesta a favorecer la soñada emancipación de los ya por muchos conceptos sacrificados productores de esta Provincia, no dudando ni por un momento que formado el Comité Ejecutivo a las pocas fechas vislumbraríamos todos con verdadera satisfacción el camino claro y preciso que habla de conducirnos a la ansiada regeneración.

Almería 6 de Diciembre de 1916. Rafael Navarro.

Adornos de cabeza

para señoras acaba de recibirse un extenso surtido a precios baratos.

EL FENIX

Escamez y Morillas. Tiendas, 4.

LO DEL DIA

El problema de las subsistencias.

Es el tema del día el problema de las subsistencias, que tanto interesa al vecindario en general y por el que el Gobernador civil interino señor Esteban Navarro y el Alcalde señor Pérez Cordero, están demostrando verdadero afecto con sus energías y acertadas medidas.

La Junta provincial de subsistencias no cesó en sus reuniones y en tomar acuerdos beneficiosos para el público.

Por lo pronto ya se ha incautado el Alcalde de varias toneladas de carbón de cok, procedentes de la Fabrica del Gas, vendiéndose ayer dicho combustible en el Mercado público, dos reales más barato en arroba, que antes se expendía.

Respecto al carbón vegetal, ocurrirá lo mismo, pues algunos acaparadores decían anteayer que escaseaba el carbón, y sin embargo, existen dos vagones en la Estación del ferrocarril que aún no han sido retirados por sus dueños, temiéndole, sin duda, a la rebaja que por fuerza tienen que hacer.

La venta de huevos también es escasa, pero los que se expendan será a precio de 180 pesetas la docena. Los que tengan en depósito esa mercancía para aprovecharse después o remitirlas fuera de la capital, se verán obligados, por la fuerza, a venderlos baratos, con una ganancia relativa y no con la del usurero sin conciencia.

En circunstancias como las presentes, no hay derecho a ganarse un 40 o 50 por 100, como ha venido ocurriendo; así es que la actitud del señor Alcalde está siendo elogiada por todo el vecindario.

No ceje el señor Pérez Cordero en su campaña, repitiendo lo que decíamos ayer, que debe tenerle completamente sin cuidado, las censuras y comentarios que hagan unos cuantos perjudicados que han venido aprovechándose del público en general, con un descaro sin igual, por falta de energía en las autoridades.

Esta tarde volverá a reunirse en el Gobierno civil, la Junta provincial de subsistencias, para continuar tomando acuerdos contundentes, con los que se evitarán que hagan su negocio los acaparadores que les iba muy bien en el machito

FALSIA...

¡Cuántas veces tu labio me decía entre falsas caricias un te quiero! ¡Cuántas veces tu labio traicionero promesas de pasión me repetía!

Soné que un mundo para mí se abría y hoy que de celos y de angustias muero, hoy que mi necio engaño considero, pienso que fué la culpa, culpa mía.

En traición más o menos no repares, que yo mismo tejí los dulces lazos que causaron mi llanto y mis pesares.

Yo levanté, llevándolo en mis brazos, un idolo de barro en mis altares que en tierras illego a ver hecho pedazos.

Narciso Diaz de Escovar. Málaga.

TU VOZ.

Ni los trinos de dulces ruiseñores que juegan entre frondas y ramaje; ni los mágicos tintes del celeje cuando nacen del día los albores;

ni los gratos perfumes de las flores ornadas de policromo ropaje; ni la alondra escondida en el bosqueje cuando arrulla, doliente, sus amores;

ni los suaves murmullos de las olas; ni el encanto de ardientes barcarolas; ni las músicas de arpa celestial

desgranando sus notas suavemente, hablan al corazón tan dulcemente, que el eco de tu voz angelical.

Francisco Gonzalez Canet. Canjáyar.

DE ORGANIZACIÓN

Los ferrocarriles del Sur de España.

Leemos en la Prensa francesa, que los dos Comités de defensa de los obligacionistas de la Compañía del Sur de España, constituidos bajo el patronato de la «Oficina Nacional francesa de Valores Mobiliarios», someterán a los obligacionistas un proyecto de reorganización que será discutido en breve en Junta general.

Dicho proyecto está basado en una intervención de la Compañía de los Andaluces, que asegurará la explotación normal de la red después de ponerla en condiciones por medio de un empréstito de prioridad de unos 750 millones de pesetas.

Las obligaciones Morada-Granada, serán transformadas por mitad en títulos de renta fija y variable, pagándose por la Compañía de los Andaluces a la del Sur una anualidad suficiente para asegurar el servicio de las obligaciones de renta fija, actualmente en suspenso.

Esta anualidad permitiría además la amortización de las obligaciones y la distribución anual de cuatro pesetas a las de renta variable, durante los tres años posteriores a la aprobación del convenio y de cinco pesetas en los años siguientes.

Las obligaciones de renta variable recibirán además, hasta el completo de su interés marcado, el 75 por 100 de los beneficios de la Compañía, después de retirada la anualidad para liquidar los demás elementos del pasivo, en 70 años alrededor.

Los obligacionistas, por mediación de un Sindicato, tendrán derecho de información y de intervención en la Compañía.

TEATRO

En Variedades

Función para hoy: Triple a precio de doble. «La alegría del Batallón» y «Serafín el pinturero o contra el que rer no hay razones».

De todas partes.

Las esmeraldas de Colombia.

El gobierno colombiano posee en el Estado de Bogotá, cerca de Muyo, un yacimiento de esmeraldas, de varios kilómetros cuadrados de superficie. Esta mina, explotada primero por los indios, luego por los españoles, y después por una Sociedad bancaria ha dado lugar a una controversia judicial de la Sociedad ejerciente con el Estado. Las piedras se encuentran principalmente en una capa muy profunda, de un espesor de treinta a sesenta metros, y según una estadística recientemente hecha por el Gobierno colombiano, resulta que fueron extraídos en un solo año, 900.000 quilates en un solo año por la Sociedad, que a causa del estado de guerra en Europa que limita el consumo, ha pedido la rescisión del contrato. Colombia se opone, fundándose en que además del mercado de Europa, está el mercado de América, que continúa abierto y que el limitado consumo depende más de la superproducción que del motivo de fuerza mayor invocado.

La primera vía férrea de Europa.

Es curioso observar como frecuentemente un Estado ha sabido aprovecharse de los inventos y aplicaciones acaecidos en un Estado rival y no pocas veces enemigo. Todos conocen la importancia, en la guerra actual del mar-

villozo servicio ferroviario de Alemania; y sin embargo el primer camino de hierro puesto a disposición del público en Europa, fué inglés, y precisamente el de Manchester a Liverpool. Este triunfo del genio y de la constancia sobre los obstáculos naturales, el egoísmo y la ignorancia humanas, se inició en Octubre de 1816 y halló remate con la apertura al público de la línea en Junio de 1829. La memorable inauguración fué entristecida por un trágico incidente: uno de los ministros del rey de Inglaterra M. Hushisson, se mató al bajar del tren.

El consumo de la carne congelada.

El comercio de la exportación de la carne congelada constituye para la América del Sur uno de los principales recursos. Efectivamente, en 1914 (últimas cifras conocidas) alcanzó el movimiento de la carne congelada, exportación y consumo del país, cerca de 428 000 toneladas por valor de 372 millones de francos. Entre los países que, después de la América del Sur, comercian en carne congelada, ocupa el primer lugar Nueva Zelanda, con 122.000 toneladas que representan un valor de cerca de 125 millones de francos. Siguen Austria con 95.500 toneladas por valor de 78 millones de francos; Canadá, con 583 toneladas, y los Estados Unidos, con 305 toneladas. Entre los países consumidores de la carne congelada ocupa el primer lugar Inglaterra, que en 1914 consumió ella sola carne por valor de 580 millones de francos.

El valor de la Zarina rusa.

La zarina de Rusia es una nadadora de primera fuerza. Ha mandado construir en el palacio real de Petrogrado inmensos depósitos llenos de agua caliente, en los cuales se ejercita en la natación. Hace algunos años, en el golfo de Riga, durante una borrasca, vió rose desde la playa tres hombres que luchaban con las olas. Entre los que presenciaban la escena se hallaba la Zarina, que al ver que ninguno tenía valor para ayudar a los naufragos, se arrojó al agua, completamente vestida; en pocas brazadas llegó a donde estaba el naufrago más próximo y lo puso en salvo. Quedaban por salvar otros dos hombres, y la zarina, sin tomarse tiempo, volvió a lanzarse al agua por segunda vez, consiguiendo salvar a los otros dos naufragos.—Dr. T.

La pérdida del «Pío IX».

Nuevos detalles del naufragio. Las nuevas noticias de Cádiz referentes a la pérdida del «Pío IX», ofrecen escaso interés.

El buque se hundió a los 32º al Norte y 23º 34, Oeste, tardando doce minutos en irse a pique.

Marinos expertos de la Compañía de Píbillos, dicen que el «Pío IX» debió correr un terrible temporal, a consecuencia del cual perdió la hélice, y las aguas invadieron la bodega del trasatlántico, que se hundió con tan inusitada rapidez, que la tripulación no pudo hacer uso de los numerosos botes de salvamento que llevaba. A causa de no conocerse el nombre del vapor francés; que cooperó al salvamento, se ignora el paradero de los 11 naufragos recogidos por aquí.

El capitán del «Pío IX», don Antonio Aguinaga, era natural de Plencia (Bilbao), donde residen la mujer y los hijos.

También ha perecido el joven Uriarte, de Plencia, que iba en viaje de práctica, para terminar sus estudios como piloto.

De Plencia es también el primer maquinista, salvado, don Fernando Oteaga.

Otra de las víctimas es don Gustavo Sabater, tercer oficial, que fué rsador de «El Porvenir Vasco,

EN EL PARQUE

Concierto

Ayer tarde, como teníamos anunciado, se verificó el primer concierto en el Parque.

Como la tarde era espléndida acudió una numerosa concurrencia, que pasó durante varias horas por el amplio sitio, saboreando al mismo tiempo que el concierto, el hermoso ambiente y las bellas perspectivas que se descubren en tan delicioso paraje.

Aún cuando las obras no están terminadas, ni las plantaciones hechas, cimos a muchos celebrar la innovación de que se celebren en los días buenos, como el de ayer, los conciertos en el Parque.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85 hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Provisión provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don José García Aguilera.

Reten, de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

El conducción para la prisión de Córdoba, salió ayer el procesado Francisco Ortega Romero (1) Pelón.

La situación era de 48 hombres y 3 mujeres.

LOS MILITARES.

La Misa a la Patrona.

El Cuerpo de Infantería celebró ayer en nuestra capital la fiesta de su Patrona, la Purísima Concepción.

Todos los militares vistieron el traje de gala, según orden del Coronel Gobernador militar de la plaza.

Por la mañana a las 11, se dijo una Misa solemne en la iglesia parroquial de San Pedro, a la que asistieron además de los jefes y clases de tropa francos de servicio, el segundo batallón del Regimiento de Córdoba, que guarnece nuestra plaza y una Sección de Carabineros. En el altar Mayor fué colocada la enseña de la Patria y la imagen de la Purísima, adornada con los atributos de las armas españolas. Entre lindas papeperas y kentias y gasas blancas y azules, con infinidad de flores, con la bandera de España sirviendo de dorel y la de Almería de frontal, el altar presentaba artístico aspecto. Esta obra fué hecha por lindas y aristocráticas señoritas que hablan sido designadas para dicha obra primorosa.

El templo se hallaba completamente lleno, y en las calles esperaba el paso de las tropas numerosísima concurrencia.

La banda de música del Ayuntamiento asistió también al templo, amenizando tan patriótico y simpático acto religioso.

Terminada la Misa, la tropa hizo el desfile en columna de honor por el Paseo del Príncipe, a presencia del Gobernador militar de la plaza señor García Cancela y de otros varios jefes.

También presenció el desfile en el Paseo bastante concurrencia.

Con motivo de la fiesta, se le dio a las tropas un rancho extraordinario y en el Gobierno militar y demás oficinas, lució el pabellón nacional y se adornaron los balcones con colgaduras.

CAUSA CELEBRE

El incendio de la Delegación de Hacienda

Confirmando lo que ayer publicamos, dice lo siguiente un periódico de Granada:

«El ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia Territorial, ha recibido un telegrama del de igual categoría de Valencia, contestando a otro del señor de las Cagigas en que le preguntaba la certeza de los rumores circulaos sobre el fallecimiento del exdelegado de Hacienda de Almería don José Prosper Llorens, procesado por el delito de incendio y malversación de fondos en la Delegación de Hacienda de la ciudad hermana.

Dichos rumores son ciertos y en su virtud, la Sección segunda de lo Criminal ha dictado providencia suspendiendo la apertura de las sesiones del juicio por Jurados que se había seña ado para el día 19 y participando telegráficamente a las Audiencias de Valencia y Almería, se dejen sin efecto las citaciones que se hubieren practicado.

Por la muerte del procesado señor Prosper, es incompetente ya la Audiencia Territorial de Granada para conocer de esta causa y a los restantes procesados los juzgará la Audiencia provincial de Almería».

CAFÉ SUIZO.

Especialidad de esta casa, la que garantiza su bondad. Cafés tostados a 6 y 8 pesetas kilo; 50 gramos, 30 y 40 céntimos. Producen doble que los demás.

De Instrucción pública

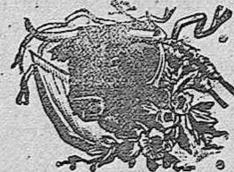
Licencia.

Le ha sido concedida licencia por enfermedad, a la Profesora de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, doña Dolores Sarra-bell.

Indultos.

Se ha indultado del resto de la pena impuesta a los jefes y oficiales de las secciones administrativas de primera enseñanza que han sido objeto de correcciones de carácter pecuniario durante el año actual.

Se ha dispuesto que a todos los expedientes relativos al personal de las secciones que se encuentran en tramitación se imponga solo la corrección.



NOTAS TAURINAS

El diestro José Gómez (Gallito), ha ingresado en el cuartel de ingenieros de Sevilla, habiendo sido destinado a la cuarta compañía del segundo batallón.

El médico lo reconoció, midiéndole el torax.

Joselito jurará la bandera en la proxima revista de comisario.

Los sindicatos industrial y de ultramarinos y los gremios de «restaurantes» y cafés de Cádiz, han telegrafiado a los diputados para que influyan cerca del Gobierno con objeto de que ceda los terrenos de Guerra, pedidos para construir una plaza de toros.

Las corridas que hasta ahora tiene contratadas Belmonte para la temporada del año venidero, son las siguientes:

Marzo 11, Barcelona (plaza de las Arenas); 18, Castellón; 25, Valencia.

Abril 1, Barcelona; 8, Sevilla; 9, Madrid (primera de abono); 15, Valencia; 18, 19, 20, 21 y 22, Sevilla; 29, Madrid.

Mayo 2 y 6, Bilbao; 13, 14 y 15, Madrid; 21, Barcelona.

Junio 3, Madrid; 24, Vinaroz; 29, Barcelona.

Julio 1, Palma de Mallorca; 25, 26, 27 y 28, Valencia.

Agosto 12, 13, 14, 15 y 19, San Sebastián; 20, 21, 22 y 26, Bilbao.

Septiembre 3, San Sebastián; 24, Barcelona; 29 y 30, Sevilla.

Octubre 7, Madrid.

También toreará Belmonte en el circo madrileño las corridas de la Prensa, Beneficencia y Cruz Roja.

La colonia gallega y algunos amigos del matador de toros Calita, le han obsequiado en Valladolid con un banquete.

Se brindó por la continuación de los triunfos alcanzados por Alfonso.

Es esperado en Sevilla el arrendatario de la plaza en construcción de San Bernardo, don Julián Echevarría.

Dícese que en la nueva plaza se lidiarán en las corridas de inauguración, Domingo de Pascua y feria de Abril, toros de las ganaderías de Muruve, marqués de Guadaletas, Contreras, marqués de Sallillo, Gamero Cívico (antes de Palardé) y Pablo Romero.

Con respecto a la plaza de la Maestranza, hasta ahora tiene adquiridos el gerente de la Taurina Sevillana, señor Salgueiro, cornúpetos de las vacadas del marqués de Albaserrada, Muruve, conde de Santa Coloma y D. Eduardo Miura.

El distinguido escritor Enrique Minguet, ha publicado un «Anuario taurino», en el que se consigna un concienzudo estudio de cuanto ocurrió en la temporada pasada, analizando la labor realizada por los toreros y las corridas que han toreado.

Su lectura es amena e interesante para los aficionados, demostrando en su texto Minguet que sigue siendo un concienzudo crítico de toros.

Accidentes, Incendios, Vida. SEGUROS TEODORO FERNANDEZ Bulvar, 79

GACETILLAS

Secretario judicial

Dentro de pocos días marchará a Alicante, en donde ha sido designado para Secretario judicial de aquella capital, nuestro querido amigo y paisano don José Roda Rodríguez, Escribano de actuaciones del Juzgado de este partido.

Nos alegramos del ascenso del señor Roda, a la vez que sentimos su ausencia de esta amada patria chica.

Para los Correos de África.

En el Arsenal de Cartagena, arrendado a la Constructora naval, se han colocado las quillas de dos nuevos vapores para la Compañía de Correos de Africa.

El único remedio

que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

El célebre «Pelón».

En el tren correo salió ayer conducido por la Guardia civil, para Córdoba, el célebre caballero Francisco Ortega Romero (a) Pelón, que como saben los lectores, después de estar aquel cumpliendo condena en el correccional de Berja, se averiguó por la Policía de esta capital, que había usado diferentes nombres y que tenía pendientes varias causas.

Manuel Casares

peluquero del Casino, da participaciones para Navidad, sin regalo.

Un hurto.

De la finca denominada «Tahulla», de este término, propiedad de los señores hijos de don José Rodríguez Ramon, ha desaparecido una manga de riego de 25 metros de larga, con dos enchufes de metal.

Según diligencias prestadas por la Guardia civil, se cree que el autor sea un tal Emilio, desconociéndose el apellido, el cual se encuentra ausente vendiendo quincaillería con Diego Vela, en los pueblos de la provincia.

«EL GOZO DE VIVIR» MEDIANTE UNA PER-

FECTA SALUD, SIN MEDICINA NI REGIMEN COSTOSO O PENOSO.

—Clínica del Dr. Doyen, 8 rue Duret, París. 13 Junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU DARRY. «La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica o intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus esmozos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.» (LA REVALENTA DU DARRY es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 65 años, y se halla en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos).

Subasta.

Para el día 14 de actual, se ha señalado en esta Aduana Nacional, la subasta de varios efectos que fueron abandonados por sus dueños.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Destinos civiles.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la Ley de 10 de Julio de 1885 y reglamento de 10 de Octubre del mismo año para su aplicación y demás disposiciones complementarias.

Recluta detenido.

La Guardia civil ha detenido en la villa de Sorbas, al recluta del Regimiento de Extremadura, Juan Salinas Muñoz, reclamado por el Juez militar.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Relojes pulsera

grandioso surtido. Visiten la exposición de la casa Pérez y Santos. Paseo del Príncipe, 19 y 22.

Prensa hidráulica para aceites.

Se vende de ocasión una buena prensa de esta clase propia para cosecheros o amazaras. Precio económico. Para informes en los almacenes de Maquinaria de Guillermo Herrera, Conde Oñate 12 Almería.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor. — ¡Verdadera revolución en el precio! — ¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo! — Visiten los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera, Conde Oñate, número 12. — Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Santos Práculo y Restituto, obs. y mrs.; Leocadia, vg. y mr.; Gorgonia, y Sirio. La misa y el oficio divino son de 2.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

PARA MAÑANA. — La Traslación de la Sta. Casa de Loreto. Santos Melquíades, p. y mr.; Eulalia y Juha, vgs. y mrs., y Abundio, dic.

La misa y el oficio divino son de la dominica 2.ª de Adviento, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, rezarlo a la oración.

Turrónes.

Ha llegado a esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubioy ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Sarna

Sinjaban la cura rápidamente el Antisárbico Martí, 2.50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

Se venden

3.000 raigales legítimos del país para fruta de calidad superior. Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sanchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas. — Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco.

Perfumería española y extranjera

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena) Almería

¡A LAS SEÑORAS!

Solo por muy pocos días, acaba de llegar a esta plaza la muy renombrada sombrerera Granadina Mercedes Siles Reina, con su variado y elegante surtido en sombreros de gran novedad, ofreciéndoles su domicilio RUEDA LOPEZ 9.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 8

De Francia

Un telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente:

En la izquierda de Mosa espulsamos al enemigo los elementos que tenía en una trinchera.

En el resto reina tranquilidad. En el Oriente germano, los búlgaros dieron un contraaño a las posiciones serbias, siendo rechazados.

De Alemania

Dicen también de Berlín lo que sigue:

Rechazamos un ataque francés a la altura 304.

Malogrados los avances rusos en Duna.

Después del descalabro, los rusos dieron ataques débiles. Continuó el avance de Macke sen, siendo impetuoso. Cercó a los rumanos, aprisionando a diez mil soldados.

En las orillas de Alt se rindieron otros ocho mil y les cogimos 26 cañones.

Durante el mes de Noviembre perdimos 31 aparatos y los enemigos 34. Apresamos 42.

De Inglaterra

Desde Londres comunican oficialmente que se ha sostenido un violento bombardeo en Tiepval.

Añaden que en el resto ha habido fuego con los morteros a las trincheras.

Sobre la conquista de Bucarest

Un nuevo telegrama de Berlín, dice lo siguiente sobre la conquista de Bucarest.

El general Mackensen envió parlamentarios para que dijeran que amenazaba con bombardear la plaza si no se rendía.

El comandante rumano lo rechazó afirmando que era una ciudad abierta.

La resistencia rumana se quebrantó pronto, entrando en la ciudad. El enemigo ya había evacuado.

El general Mackensen se trasladó en automóvil al Palacio Real, siendo aclamado.

¿Acorazado a pique?

Participan de París que se cree perdido el acorazado «Suffren» que salió el día 24 de Noviembre para Oriente, no teniendo noticia alguna de dicho buque. La tripulación se compone de seiscientos.

Las Cortes.

Madrid 8.

En el Congreso.

A las 5 y 15 abrió esta tarde la sesión del Congreso el señor Villanueva.

Al comenzar a leer el acta, el señor Lloas pidió que se contara el número de los asistentes, como así se hizo, habiendo mayoría. Se aprobó por 120 votos contra dos.

Continuó después la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Fué desechada una enmienda del señor Soana por 108 votos contra 21 y otra por 105 contra 20.

El señor Castrovindo consumió el primer turno contra el capítulo noveno. Censuró el estado en que se hallan algunas cárceles; accedió a que se aumente el sueldo a los curas rurales; censuró también la distribución del presupuesto eclesiástico y atacó los enterramientos en las iglesias y la oligarquía eclesiástica. Terminó hablando de la competencia entre los frailes y el clero.

El señor Oto Reguera dijo que el Gobierno seguirá igual política en este ramo que la que implantó el señor Canalejas.

El señor Solano defendió el presupuesto eclesiástico.

El señor Nougé defendió el segundo turno, habiendo irónicamente contra los católicos.

El señor Soana le interrumpió varias veces.

El señor Lloas defendió el decreto del Papa regulando la supresión de las licencias a los párrocos.

El señor la Cierva dijo que quería hablar para alusiones.

El Presidente le concedió la palabra en actitud displicente.

El señor la Cierva contestó que la rehusaba.

(Fué aprobado el artículo por 96 votos contra 22.)

El señor Ventosa pidió explicaciones sobre el criterio del Gobierno en lo que respecta a los presupuestos y proyectos económicos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado, se ratificó en que precisa aprobar los presupuestos antes de que llegue el mes de Enero, manteniendo en la promesa de aprobar los proyectos económicos.

El señor Ventosa advirtió que el señor Alba no se conformara con que se le pospongan los proyectos.

Después de un breve debate se aprobó el presupuesto, produciéndose un incidente entre los señores Lagaria y Villanueva, por extenderse aquel en su discurso.

Aprobáonse también dos artículos del presupuesto ordinario.

El señor Pedregal defendió un voto particular pidiendo que el Estado pague a los médicos forenses.

Se desechó el voto por 58 contra 31. Votaron todas las minorías contra el Gobierno, excepto los conservadores que se abstuvieron para evitar una derrota al Gobierno.

Levantóse la sesión seguidamente.

Otras noticias.

Madrid 8.

La anarquía mejicana

Se ha recibido un despacho de Méjico, dando cuenta de que los partidarios del general Villar han asesinado a un centenar de niños, apoderándose de muchas mujeres.

Los norteamericanos lograron escapar de la refriega.

Regreso.-Animación

Mañana regresará a Madrid el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, habiendo anunciado que asistirá a la sesión del Congreso.

Durante toda la tarde ha habido bastante animación en dicha Cámara, concurriendo todos los jefes de las oposiciones.

Los regionalistas dirigen duras censuras por haberse ausente el conde de Romanones.

La cuestión del carbón

Las autoridades principales de Madrid han celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, exponiéndole a este que los carboneros se niegan a fijar tarifas para la venta del carbón.

El señor Ruiz Giménez les contestó que se tomarán energicas medidas si insistieran los carboneros en su actitud.

El impuesto de alcoholes

Mañana la Comisión de Presupuestos del Congreso, examinará detenidamente el impuesto sobre los alcoholes.

Incendio.-Desgracias

Comunican de Valencia que una casa del pueblo de Jarafuel, ha sido pasto de las llamas.

Resultaron dos niños carbonizados y una niña gravísima también de quemaduras, que se hallaban dentro de la casa cuando ocurrió el siniestro.

El robo de Correos

El Juzgado que entiene en lo del robo de Correos, ha dictado procesamiento contra tres mujeres y puesto en libertad a otra.



LA SEÑORA

DOÑA MICAELA RUEDA JAEN

ha fallecido en la madrugada de hoy, a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Rafael Ubeda Díaz; hijos doña Adela, doña Dolores, doña Carmen, don Rafael y don Rogelio; hijos políticos don José del Aguila Rodríguez, don José Morales González, don Juan González Ramírez, doña María Oña y doña Gracia Monerri; hermanos, nietos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan esta tarde, a las 4 y media, a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: calle Navarro Rodrigo número 3. El duelo se despide en Belén.

(No se reparten esquelas).

NEGOCIOS RUPELO.

Artículos pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 60

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA.

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA

DIA 7 DE DICIEMBRE 1916.

Cheque a París	79.75
» » Londres nominales	22.18
Para orden de entrega	
4 por 100 Interior	74.85
5 por 100 Amortizable	95.15
4 por 100	87.50
Banco España	451
Tabacalera	284

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de Brzo a 1.50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

DOCTOR MANUEL NARIZ

Odontista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

NIERO BRAVAIS

con el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, FEBILIDAD, Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias. Desconf. de las Imitaciones. ALMERIA

Dep. de la Excma. Municipalidad

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emr. 10.

José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler & C.ª, 44, Montera, Madrid.

Informaré, Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas apracios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapocas.

LECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer, Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

La Perla Antigastrálgica del doctor Belgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reviclen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Prín. aipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable al Viajero

Y Util para los demás

FOR

BRavo Y LEECA.

Anuario para 1817

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, bajos —Gadaleja Para encargos en Almería Libro de rie de Isidro Garcia Sompere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA

Imp. de La Crónica Meridional

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

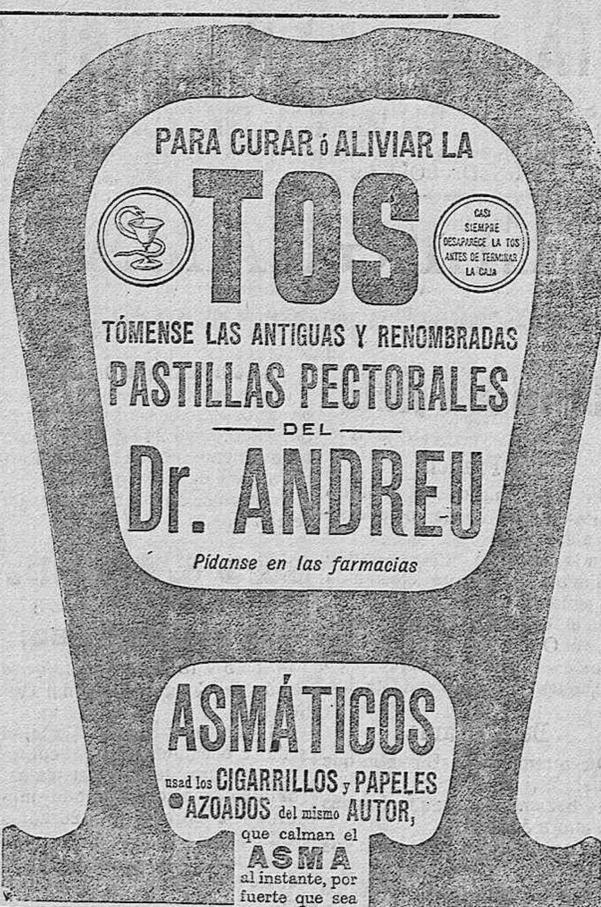
Tónico-penitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal, 6, 2.º izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMATICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el

ASMA

al instante, por

fuerte que sea

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albarricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos. Limoneros; algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores legumbres-forragaras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: Alfalfa. Ramolacha. Cebolla de embarque. Molones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10